 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor Marly Siomara Angel luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 434532021


**EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO**  
**Subdirectora Local para la Integración Social**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe  
\_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio  
\_\_\_\_\_
7. Otro  
\_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. 434532021

	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 10 de 05 del 2021 a las 8:00 am.



**ELIZABETH FUENTES MURILLO**

**Subdirectora Local para la Integración Social**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 14 de 05 del 2021 a las 4:30 pm.



**ELIZABETH FUENTES MURILLO**

**Subdirectora Local para la Integración Social**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Más Res Mensajería Express!

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 19/04/2021 08:43:06



YG271028016C0

Orden de servicio: 14194306

1111  
000

Remitente  
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integración Social  
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C.T.I:899999061  
 Referencia:S2021030466 Teléfono:327 9797 Código Postal:  
 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111000

Causal Devoluciones:  
 RE Rehusado  C1 C2 Cerrado  
 NE No existe  N1 N2 No contactado  
 NS No reside  FA Fallecido  
 NR No reclamado  AC Apartado Clausurado  
 DE Desconocido  FM Fuerza Mayor  
 Dirección errada

Destinatario  
 Nombre/ Razón Social: MARLLY SIOMARA ANGEL RIOS  
 Dirección:CL 56 A SUR KR F 78  
 Tel: Código Postal: Código Operativo:1111000  
 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores  
 Peso Físico(grs):200  
 Peso Volumétrico(grs):0  
 Peso Facturado(grs):200  
 Valor Declarado:\$0  
 Valor Flete:\$3.100  
 Costo de manejo:\$0  
 Valor Total:\$3.100

Dice Contener: *Dirección inconcluyente por falta de suministros en*  
 Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Fecha de entrega: *19/04/2021*  
 Distribuidor: *ALVARO DEYBOUT*  
 C.C. *74 721 256*  
 Gestión de entrega:  
 1er devoluciones  2do devoluciones  
*23-04-2021*

1111  
000

UAC.CENTRO  
CENTRO A



11110001111000YG271028016C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 B # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 19 20 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato quasi oneroso publicado en la página web 4-72, trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Fecha estimada:





Cod: 12330  
Bogotá DC, 09 de Abril de 2021

Señora  
**MARLY SIOMARA ANGEL RIOS**  
Cédula: 43974691  
Correo electrónico: marlycamilo@outlook.com  
Dirección: Calle 56 A Sur Carrera F 78 Barrio: ROMA  
Teléfono: 3104042127-7807795  
Bogotá

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 516  
REQUERIMIENTO 434532021

Señora :

En atención al derecho de petición alegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo el radicado del asunto, mediante el cual se refiere: "(...) SOY MADRE GESTANTE, CURSO EL SEPTIMO EMBARAZO ESTAMOS SIN EMPLEO MI PAREJA Y YO, TENEMOS DIFICULTA PARA ALIMENTARNOS, SOLICITO SU APOYO GRACIAS (...)" Me permito dar respuesta dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, como sigue:

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misión institucional lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad,

En concordancia con lo anterior, me permito informar que de acuerdo a las características registradas en la petición, se identifica el Servicio Social que responde a la necesidad de la familia es el que se denomina "Creciendo en Familia", servicio social que realiza acciones educativas , pedagógicas y comunitarias a los participantes con el acompañamiento de un equipo profesional e interdisciplinario, en espacios que tienen como objetivo brindar orientaciones en relación con el momento del curso de vida de los participantes, promover interacciones entre la madre o el cuidador y la niña o el niño, dirigidas a potenciar su desarrollo y contribuir al cuidado calificado con el objetivo de fortalecer las capacidades de las familias y comunidades para cuidar, educar y proteger a las niñas y niños. En este sentido, el servicio atiende a mujeres en período de gestación, niñas y niños desde el nacimiento hasta los veinticuatro (24) meses en situación de vulnerabilidad a través de las siguientes acciones: Encuentros en casa; Encuentros grupales; Atención Individual; Tamizaje nutricional; Entrega apoyo alimentario.

De manera complementaria, me permito informar que en el marco de lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 "Por el cual se adopta los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social ", es un requisito necesario para el ingreso al Servicio Social Creciendo en Familia, cumplir con los criterios de ingreso los cuales son:

- Ser "Gestantes, niñas y niños menores de dos años pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Servicios Sociales)
- Estar Registrado en listado censal indígena oficial avalado por el Ministerio del Interior. "

De igual manera se informa que para iniciar proceso de focalización debe contar con la copia de los siguientes documentos:



Si es un niño o niña menor de 2 años:

Fotocopia legible del Registro civil del niño o niña menor de 2 años.

Fotocopia de los documentos de identidad de las personas que conforman el grupo familiar del niño o niña que pretende ingresar al servicio.

Certificación de puntaje de SISBEN

Fotocopia carnet de vacunas y Control de Crecimiento y Desarrollo.

Fotocopia de recibo de servicio público reciente a la fecha que haga el proceso.

En respuesta a su solicitud, al verificar por la URL <https://www.sisben.gov.co/wwwpr.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.html> se confirma que usted NO cuenta con puntaje de SISBEN de la ciudad de Bogotá; al establecer contacto telefónico con la peticionaria se confirma que, la peticionaria manifiesta no poder hacer el trámite del SISBEN, por motivos de seguridad, por respeto a su situación personal se invita a la peticionaria, si llegare a resolver su situación visitar nuestras instalaciones CDC de Timiza en la Dirección: Carrera 74 # 42 G 52 sur; para ser atendida.

**Por otro lado alce a su solicitud informamos que** : En el marco de lo en el Plan de Desarrollo Distrital, un nuevo contrato social y para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el **Proyecto 7749 "Implementación de una Estrategia de Territorios Cuidadores para Bogotá"** cuyo objetivo general se enmarca en "Atender a la población vulnerable en emergencia social, económica, natural, antrópica y sanitaria con enfoque de género y en el marco de la economía del cuidado cuidadores a través de acciones articuladas"; dentro de este se encuentra el servicio de Enlace Social, el cual busca atender oportuna y transitoriamente a personas y / o familias que debido a una situación límite enfrentan situaciones de Emergencia Social, por la elevación en sus estados de vulnerabilidad y riesgo sobre la integridad de las personas que componen el núcleo familiar; así mismo asociada a la presencia de factores de riesgo, requiriendo así de un apoyo institucional, el cual se materializa mediante ayudas humanitarias.

Sobre su petición de ayudas, teniendo en cuenta lo manifestado, en su petición el equipo de profesionales del **servicio 7749 "Enlace social"**, **atendiendo a su solicitud, de acuerdo a la Resolución 0825 de 2018 "Por la cual se adopta los criterios de focalización, ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración"**, **iniciaran el proceso de validación de condiciones, generando comunicación vía telefónica, al número registrado en su petición.**

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente.

**ELIZABETH FUENTES MURILLO**

Subdirectora Local para la Integración Social de Kennedy

Secretaría Distrital de Integración Social

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

#### **AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Elaboró: Francy Chiguasuque - Administrativo

Proyectó: Sandra Milena Corba-Funcionaria- Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy **Proyecto 7749 "Territorios Cuidadores"**

Revisó Nidia Acero Abogada OAJ Secretaria Local Integración Social



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021030466

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210409-184425-d2b006-90979586

Creación: 2021-04-09 18:44:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-04-12 08:13:11



Escanee el código  
para verificación

## Firma: GRUPO 3

ELIZABETH FUENTES MURILLO

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

## Revisión: GRUPO 2

Nidia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- OAJ - SLIS Kennedy

SDIS

## Elaboración: GRUPO 1

SANDRA MILENA CORBA MUÑOZ

52820943

SCorba@sdis.gov.co

INSTRUCTOR 313-05

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2021030466			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20210409-184425-d2b006-90979586		Creación: 2021-04-09 18:44:25	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-04-12 08:13:11	
TRÁMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVÍO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SANDRA MILENA CORBA MUÑOZ SCorba@sdis.gov.co INSTRUCTOR 313-05 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-04-09 18:44:26 Lec.: 2021-04-09 18:45:01 Res.: 2021-04-09 18:45:06 IP Res.: 181.61.241.200
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OAJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-09 18:45:06 Lec.: 2021-04-09 18:51:18 Res.: 2021-04-09 18:51:28 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-04-09 18:51:28 Lec.: 2021-04-12 08:12:47 Res.: 2021-04-12 08:13:11 IP Res.: 190.27.214.3